

TORRES VARGAS, GEORGINA ARACELI.
*EL ACCESO UNIVERSAL A LA INFORMACIÓN:
DEL MODELO LIBRARIO AL DIGITAL.*
MÉXICO: UNAM, CUIB, 2010, 119 P.
ISBN: 978-607-02-1422-6
[http://132.248.242.3/~publica/archivos/
libros/acceso_universal_informacion.pdf](http://132.248.242.3/~publica/archivos/libros/acceso_universal_informacion.pdf)

Manuel Efrén Sánchez López*



La autora crea su obra a través de "Creative Commons", mientras que el formato electrónico del libro contiene una página con las indicaciones relativas a dicha manera de publicación libre y abierta: "Eres libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra y hacer obras derivadas", todo esto bajo ciertas condiciones: "Atribución, que implica reconocer la autoría en los términos que el autor o licenciante establezcan, no usarlo para fines comerciales y la utilización de un licenciamiento recíproco que implica que si la obra es modificada y distribuida, debe hacerse también bajo 'Creative Commons'". Lo anterior sienta las bases, y la obra misma de Georgina Araceli Torres Vargas lo hace, en términos de acceso a la información y su utilización por parte del usuario.

Editado en 2010 por el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, esta obra explora a través de la historia el camino del libre acceso a la información contenida en diversos modelos bibliotecarios. El libro se divide en tres capítulos: 1) El acceso a la información en el modelo librario, 2) La transición hacia modelos no librarios y 3) Modelo de acceso en el medio digital. Cuenta con 119 páginas y su lectura es sumamente ágil.

El libro tiene dos ejes temáticos principales. El primero se refiere a la semblanza histórica de los modelos de biblioteca; el segundo, a los patrones y las condiciones que se han dado sobre el acceso a la información. En estos dos ejes radica lo interesante de la obra, ya que desde la

*Candidato doctoral en Estudios Hispánicos por la Universidad de Western Ontario, Canadá.

misma concepción de ésta, el libro es un producto tanto de acceso como de uso, a través de la licencia “Creative Commons” que utiliza la autora.

Dentro del primer eje temático Georgina Araceli Torres considera que el término “acceso” es frecuentemente usado, pero no está definido en su totalidad, de tal forma que su utilización en muchos casos es inadecuada. Las acepciones generalmente usadas derivan de dos puntos: el primero tiene que ver con un proceso de aproximación a la información documental, que es la identificación de los documentos a través de catálogos o bases de datos; la identificación implica una probabilidad de que contengan la información que se busca. El segundo punto es la disponibilidad y el uso de la información documental que esté físicamente al alcance del usuario y que los servicios de información los tengan de forma precisa en esta condición. En cuanto al uso, éste se refiere a las condiciones del sujeto que accede a la información, por ejemplo, el idioma o su nivel de educación. En palabras de la autora, se puede aseverar que hay acceso a la información si existe disponibilidad. Finalmente lo define así:

el acceso a la información implica la identificación de los documentos como la disponibilidad de la información. Si no se tiene disponibilidad de la información y sólo se puede identificar, de ninguna manera se puede hablar de acceso. El acceso universal es aquel en el que debería poder identificarse y disponerse de todo lo publicado en el mundo (p. xi).

La primera parte del libro hace una relación breve y relativamente sencilla de la historia de las catalogaciones bibliotecarias para almacenar, registrar y controlar la producción documental universal. Aquí se hace mención de los autores que contribuyeron a establecer las pautas de lo que se conoce como acceso universal. Para la autora estas ideas son fundamentales para entender las dinámicas actuales en cuanto al acceso de la información, y menciona a los autores más relevantes en este punto. Esta lista es muy útil porque, si bien es general, la autora proporciona información muy puntual que ayuda al lector a ubicar las ideas principales y, eventualmente, relacionarlas con el contexto actual.

La lista de estos personajes comienza con Conrad Gesner, figura del Renacimiento cuya idea principal es la de la “Biblioteca Universalis”, que fue una de las primeras compilaciones impresas en términos bibliográficos.

La obra llegó a incluir más de 15 000 libros de 3 000 autores, que se calcula eran aproximadamente 10% de la producción de la época. Alrededor de 1584 Francois de la Croix du Maine publica su "Bibliothèque", trabajo que ya venía elaborando desde años antes. Su intención es demostrar la superioridad del francés, por lo que su compilación consta de 2 031 entradas, más 159 provenientes de otros trabajos de autores que eran franceses o traducidos a este idioma. La organización del contenido era similar a la de un libro de texto, donde bajo un encabezado se encuentra el extracto de los textos de los demás autores. Aquí ya se muestra la idea de organización por medio de categorías y de acuerdo con el autor de los textos agrupados o por clases de conocimientos, que generaron hasta 108 de ellas. Gabriel Naudé fue el encargado de organizar la biblioteca del cardenal Mazarino en el siglo XVII, la cual constaba de 40 000 volúmenes. Concebía la idea de un libre acceso a la biblioteca y, por su puesto, a la información; es decir, una biblioteca dirigida al público en general. Estableció cuáles eran los libros que debían estar en la biblioteca: los más famosos y en sus lenguas respectivas, los mejores tratados en la materia, los comentarios, las obras, los que hablan de las nuevas ciencias e, incluso, aquellos que referían religiones fuera del cristianismo, además de que se incluyeran los folletos y obras menores.

En cuanto al acceso universal de los documentos, la autora considera que fueron varios los que propusieron ideas que, incluso en la actualidad, son de mucha utilidad. En 1868 Paul Otlet contribuyó con obras que discutían los problemas generales de la organización de la información, acuñando el término documentación para referirse a la actividad de almacenamiento y recuperación de información. El Instituto Internacional de Bibliografía se constituyó en 1895, cuyos fines eran organizar una biblioteca, publicar bibliografías, elaborar repertorios bibliográficos y hacer compilaciones basadas en hechos sociales. El Repertorio Bibliográfico Universal era concebido como la suma de todas las bibliografías particulares a nivel nacional e internacional, y en éste debían involucrarse autores, asociaciones científicas, cuerpos administrativos, bibliotecas y editores, entre otros, para llevar a cabo dicho proyecto. Otlet consideraba que lo mejor para dicho propósito era el uso del principio monográfico, de tal forma que comenzó a diseñar un sistema de registro mediante tarjetas y hojas que contenían la información. Esto no sólo aplicaba a

documentos de texto, sino también para otro tipo de materiales. Otlet creía indispensable el uso de la tecnología para trabajar con esta base de datos, de manera que su manipulación y referenciación fueran ágiles. Es aquí donde aparece la idea de la tecnología como apoyo a los sistemas de búsqueda y recuperación. Otro ejemplo interesante es el del Palais Mondial, concebido a partir de las sociedades científicas de Bruselas y que pretendían concretar las ideas de Otlet y La Fontaine. Este proyecto era inmenso en su concepción pues incluía museos, bibliotecas e institutos de investigación en un edificio de proporciones colosales. Adicional a este propósito está la Biblioteca Mundial que, además, aprovechaba las nuevas ideas sobre clasificación de documentos, como la clasificación decimal universal creada por Melvil Dewey. Todas estas ideas eran de naturaleza enciclopédica y debían trabajar en diferentes niveles, de acuerdo con los materiales almacenados. Pero dichas ideas no sólo provinieron de los estudiosos de estos sistemas, sino también de autores como H. G. Wells, quien proponía un Cerebro Mundial (*World Brain*) —que era la agrupación de todas las inteligencias del mundo reunidas de manera enciclopédica, y tendría un objetivo didáctico, clarificando y sintetizando el conocimiento de forma altamente colaborativa—. Jesse Shera consideraba que el bibliotecario es fundamental en la relación entre el usuario y la información. Para él, el principal reto radica en la recuperación de la información, más que en el almacenamiento, y en este sentido la tecnología juega un papel muy importante.

La siguiente parte del libro se refiere a los organismos internacionales que están encaminados a la idea del acceso universal a la información. Dentro de estos organismos está primeramente la UNESCO, cuyos objetivos son promover la libre circulación de la información, la libertad de prensa y el fortalecimiento de las capacidades de información de los países en desarrollo. Aquí se han creado diversos programas, como el “Programa General de Información”, relacionado con la Sociedad de la Información y los aspectos éticos que conlleva el acceso y la distribución. Estos programas se han ido transformando con el tiempo y han aparecido otros como “Memoria del Mundo”, que agrupa diversos organismos para salvaguardar la idea de una memoria colectiva mundial. Una vez más, la preocupación no sólo por el almacenamiento sino también por el acceso y la distribución, se vuelve central. Otros organismos están

referidos a actividades relacionadas, aunque más específicas, como la Federación Internacional de Asociaciones Bibliotecarias, fundada en 1927 como un espacio de comparación e intercambio de ideas para bibliotecas en el mundo. A través de estos organismos se buscaba estandarizar el registro bibliográfico, de tal suerte que el acceso a la información fuera más sencillo. Aquí se aglutinan ideas como el caso de las bibliotecas globales y las bases de datos producidas de forma colaborativa, haciendo uso de la tecnología que las automatice. Jesse Shera consideraba varios puntos interesantes al respecto; por ejemplo, que la reunión de todos estos materiales implicaba no necesariamente su uso y que la tecnología como tal no resolvería el problema del acceso universal si antes no se sabía bien hacia dónde se iba o qué era lo que se buscaba.

La tercera parte del libro trata de la transición hacia modelos no librarios. En esta parte la autora menciona algunos pensadores cuyas ideas han fundamentado dicho movimiento. Vannevar Bush es considerado uno de los principales teóricos del hipertexto. En 1945 ya concebía una máquina que usara conexiones lógico-matemáticas para ayudar a encontrar la información requerida: a ésta la denominó "Memex". Douglas Engelbart concibió en 1968 el sistema de aumento de la capacidad intelectual humana (NLS). Consideraba que había dos clases de sistemas: la sociedad y el sistema de herramientas disponible para el ejercicio de sus actividades; el punto medio entre estos dos era donde se podía encontrar la forma más eficiente de las estructuras de información. J. C. R. Licklider hablaba en 1960 de la simbiosis hombre-computadora, donde aparecerían nuevas formas de razonamiento derivadas de esta relación y el manejo de grandes cantidades de datos. Su pensamiento estaba enfocado en la idea de redes y la relevancia de las mismas. A Ted Nelson se le considera como el autor del término *Hipertexto*, entendiéndose que sus características son la amplitud y la multidimensionalidad, idea que estaba relacionada con el acceso a la información por medio de éste.

En la última parte, la autora hace referencia a los modelos digitales de acceso a la información. Estos modelos van desde el desarrollo y uso de Internet, hasta la concepción de la biblioteca digital. La idea de red surge de pensadores como Nelson, Bush y Engelbart, y la vinculación entre los documentos, la naturaleza global de la *Web* y la conectividad son la base. Estos conceptos llevan a Torres Vargas a desarrollar las ideas de Biblioteca

digital y biblioteca 2.0. En este sentido, Georgina Araceli Torres reconoce diversos problemas relacionados con la idea de la biblioteca digital y el acceso a los contenidos (como el de los derechos de autor), pero no entra de lleno en éste, sino que hace un esbozo de la biblioteca digital sin menospreciar el problema. Las bibliotecas digitales aparecen a mediados de los años noventa, cuando el principal objetivo era la preservación de materiales impresos de gran valor. Su evolución ha sido muy rápida y trabaja con el concepto de universalidad de la información. Sin embargo, en este punto, la cuestión de las licencias que otorgan las editoriales para el uso de los documentos es un problema importante. Además del modelo de biblioteca digital, la autora introduce la idea de la biblioteca 2.0, que aprovecha y se potencializa con el uso de la red. Este término se atribuye a Michael Casey y se basa en un principio de negocios también 2.0, donde es el cliente quien tiene la posición central. De esta forma, la biblioteca 2.0 se centra en las necesidades del usuario y sus propósitos particulares. Aquí también aparecen varias propuestas que se han ido desarrollando con el tiempo, como el proyecto Gutenberg, la Biblioteca Cervantes y otras que, si bien funcionan como referencias para materiales bibliográficos, son, por otro lado, centros que negocian con éstos mediante la venta de materiales.

Aunque el libro es del 2010 y algunos datos pudieran parecer incluso obsoletos, la autora hace una semblanza muy exacta y completa de lo que implica el acceso a la información y su uso, los mecanismos y las instituciones que trabajan con estas ideas, y cómo éstas han evolucionado, de tal forma que son la base de lo que conocemos en la actualidad. Así, pues, se exponen varios de los retos que enfrenta el acceso a la información universal, es decir, su utilización y los medios a través de los cuales esto será posible. 